

Curicó, 08 / 08 / 2022.
DIA MES AÑO

F4487

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 05 / 08 / 22 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 3392 de fecha 18 / 12 / 2018 denominada CENTRO DE ACCION DE LA MUJER KETROWE, realizará sus elecciones de directorio el 09 / 09 / 22, a contar de las 15:00 horas y hasta las 18:00 horas, en el domicilio ubicado en SEDE SOLIA / AGUAS NEGRAS S/N.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]
Nombre Pdte. Comisión Electoral Bonnie Jaque Pérez

Firma [Firma]
Nombre Maria Aroigada
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]
Nombre Carmen Henares
Delegado Comisión Electoral

CENTRO DE ACCION DE LA MUJER
KETROWE
Decreto N° 3392
Fecha fundación 18/12/2018